AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	550-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO Y GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Durante los días 1, 8, y 29 de octubre se adelantó el acompañamiento a la Institución Educativa Las Palmas del Barrio Porfia de la ciudad de Villavicencio dirigida a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la comuna 4 que se encuentran en El Parche Comunicativo, estrtgia que nación de Mambrú y para la cual se generan actividades que permitan su sostenibilidad, en esta oportunidad mediante talleres denominados Relatos Sonoros brindados en articulación con Radio Nacional. El 11 y 24 de octubre se llevaron a cabo 2 jornadas de Prevención y Mitigación del riesgo de seguridad en el marco del contrato de ARN y Cedavida, con la asistenciade 13 personas en proceso de reintegración y atención diferencial. El 12 de octubre se desarrolló la jornada de acreditación del Macro Caso 07 a cargo de la PRocuraduria General de la Nación, actividad realizada en el municipio de Granada con la participación de 3 PPR desvinculados de la ruta de reintegración.
2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.	Se realizó verificación y generación de alerta de cumplimiento de PdT al equipo de profesionales, brindando indicaciones de registro según tiempo para Pdt en acompañamiento, ciclo inicial, en ejecución, en elaboración de la ruta especial y regular, con un total de 48 Pdt para registro de elaboración a ejecución y 57 PdT de población para evaluación. Se realizo seguimiento con corte 25, 26, 28 y 31 de octubre generando alertas en el cumplimiento. Así mismo se remitió información a los profesionales reintegradores que presentaban planes de trabajo por cambio de estado según la alerta remitida por el Grupo de Articulación Territorial. Se realizaron revisiones a la aplicación de instrumentos de empleabilidad identificando el 37% de isntrumentos actualizados con solicitud de fidelización de la información con corte 10 de noviembre. Así msmo se remitio reporte de seguimiento a la actualiación en conceptos de reintegración identificando 70% de registros fidelizados con solicitud de actualización para lospendientes con corte 18 de noviembre. Se brindaron lineamientos y alertas al equipo de profesionales el 20 de octubre de 2022. Durante el mes se realizó verificación de actas identificando gestión de 9 en el mes de octubre correspondientes a, 3 culminación de FA , 4 Culminación FPT, 2 psicosocial y 1 agotamiento de tiempo máximo de FA atendiendo a la proyección del bimestre septiembre - octubre y las terminaciones del proceso, las cuales surtieron el proceso de revisión y firma.
3. Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Durante el mes de octubre se adelantaron revisiones a las terminaciones de beneficios de la población en proceso y recepción de actas con ocasión al plan de mejoramiento definido para el GT Meta y Orinoquia y por indicación del Grupo de Articulación Territorial, se generó proyección de las actas a gestionar en el bimestre septiembre-octubre con un total de 16 para FA y 14 para FPT por gestionar así: Formación Académica: 11 personas asignadas proceden para la gestión de la terminación del beneficios en gestión de Educación (10 ruta regular y 1 ruta especial), por lo que se verificaron los tiempos y las modalidades de terminación concluyendo que: •9 aplican para culminación del beneficio •2 para Agotamiento de tiempo máximo Formación para el trabajo: Se identificaron 5 personas de ruta regular que requieren el cierre del beneficio de formación para el trabajo bajo las siguientes modalidades: •4 por culminación •1 Agotamiento de tiempo máximo
4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El 10 de octubre se adelantó consolidado de población focalizada teniendo la priorización de personas en proceso que se encuentren en enfoque de género, diferencial y discapacidadpara el modelo Tejiendo Saberes en convenio con UNAD con un total de 43 personas distribuidas por proceso así: •Reintegración: 24 •Reintegración Especial – Justicia y Paz: 5 •Atención Diferencial: 14 El 10 de octubre se remitió consolidado de población focalizada para participación en actividades en el marco del contrato de ARN y Cedavida cuyo objetivo es “Realizar el diseño e implementación de actividades y herramientas que fortalezcan las capacidades en prevención y mitigación de los riesgos de seguridad de las personas objeto de atención de la ARN, con el propósito de aportar en la reducción de los riesgos de seguridad e incrementar los factores de protección relacionados con la cultura de la legalidad y la convivencia pacífica" se establecieron 2 fechas para la jornada 11 y 24 de octubre, logrando la participación de 13 personas en proceso.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	550-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO Y GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5. Registrar la información en el Sistema de Información para l Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza seguimiento a 8 PPR focalizados para culminación en el cuarto trimestre de 2022, logrando la identificación de observaciones relacionadas con actualización del concepto, registro de estrategia de acompañamiento post, actualización de encuesta de empleabilidad, registro de códigos CID, EV-PdT, se brindaron indicaciones para evaluación de 4 PdT por Culminación de la ruta de reintegración y postulación en SIRR. Se dio aprobación a requisitos misionales de 4 PPR, permitiendo el direccionamiento para aprobación jurídica y por parte del coordinador.
6. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la informació contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realiza verificación del cumplimiento oportuno de seguimiento a los acuerdos del mes de octubre, identificando 283 acuerdos para seguimiento, reportando corte 24 del mes un avance del 61% con un faltante de 99 acuerdos por registro en SIRR, así mismo, se adelantó seguimiento a los planes de trabajo que requieren pasar a ejecución y ser evaluados según tiempos, con un avance de 26 de 48 PDT para ejecución y 35 de 57 evaluados, se solicitó a los profesionales adelantar los registros en el sistema de información, con fecha de gestión límite en SIRR el 25 de octubre. Se adelantaron seguimientos los días 20, 24, 25, 26, 28 y 31 de octubrebre El 21 de octubre se realizó revisión de asistencias de FA y FPT cargadas en SIRR con motivo de cierre del periodo de digitación de septiembre, validando que correspondientan a personas en proceso sin terminación del beneficio y objeto de desembolso, sin encontrarse PPR con desembolsos indebidos.
7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se desarrolla comité de entrega física de desmovilizados y desvinculados los días 3 y 19 de octubre, sin presentación de desmovilizados o desvinculados como nuevos ingresos al GT Meta y Orinoquia, se elabora acta de reunión. El 20 de octubre se realizó participación en Comité Tejiendo Saberes, con operador y ministerio de educación, dando a conocer el balance de la implementación del modelo, entrega de kit, proceso de matriculas. El 25 de octubre se adelanta reunióm con Secretaria Municipal de Villavicencio para identificación del avance del modelo tejiendo saberes en la IE Jorge Eliecer Gaitán. El 27 de octubre se adelantó la mesa de apoyo a proceso misionales en la que se abordaron avances en entrega de bienes de acuerdo a desembolsos, visitas ISUN, PPR con ciclo 6 sin terminación de beneficios, cursos pendientes de FA y FPT de años anteriores, seguimiento a terminaciones de beneficios avance FA y FPT, correcciones y actualización de actas de terminación de beneficios, aclaración de servicios sociales, se incluyó un nuevo punto relacionado con aclaración en certificados de formación de PPR que presentan cambios de nombres en sus documentos de identificación o cupos numéricos de cédula, avance en planes de trabajo, en culminaciones de población con más de 10 años en la ruta y seguimiento a PPR con novedad en afiliación al Sistema de Salud, seguimiento a verificación de desembolsos y servicio no conforme.
8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	El 6 de octubre se adelantó reunión interna de equipo para seguimiento de la ruta de reintegración, avances en culminaciones, cumplimiento de las mestas del 4to trimestre y socialización del indicador familia, con la participación de profesionales reintegradores, promotora, asesora misional, enlace de coordinación. El 7 de octubre se realizó particiación en jornada de entrenamiento en ruta especial de justicia y paz Se brindaron lineamientos e información sobre ofertas tituladas con el SENA dirigida a la población en proceso. Durante el mes se realizó seguimiento al avance en la radicación de BIE solicitados para octubre con el fin de identificar novedades y lograr viabilizar nuevas gestiones para el cumplimiento de la meta, las cuales fueron remitidas el 25 de octubre. Se dio cumplimiento a la revisión y gestión de 9 actas radicadas por los profesionales con motivo de terminación de beneficios y culminación de la ruta.
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Durante el mes de octubre se adelantaron revisiones a las terminaciones de beneficios de la población en proceso y recepción de actas con ocasión al plan de mejoramiento definido para el GT Meta y Orinoquia y por indicación del Grupo de Articulación Territorial, se generó proyección de las actas a gestionar en el bimestre septiembre-octubre con un total de 16 para FA y 14 para FPT por gestionar así: Formación Académica: 11 personas asignadas proceden para la gestión de la terminación del beneficios en gestión de Educación (10 ruta regular y 1 ruta especial), por lo que se verificaron los tiempos y las modalidades de terminación concluyendo que: •9 aplican para culminación del beneficio •2 para Agotamiento de tiempo máximo Formación para el trabajo: Se identificaron 5 personas de ruta regular que requieren el cierre del beneficio de formación para el trabajo bajo las siguientes modalidades: •4 por culminación •1 Agotamiento de tiempo máximo Se reporta un avance en gestión de 9 actas de terminaciones, 7 de las cuales obedecen a las previstas por cierre del plan de mejoramiento.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	550-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO Y GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial	Se cuenta con bases de información para el seguimiento al cumplimiento oportuno de registros conforme a los lineamientos brindados por la entidad en lo referente a: Planes de trabajo de octubre, acuerdos, población priorizada para BIE según meta mensual, revisión de requisitos de culminación, actas de terminación de beneficios de FPT, tramitadas, revisadas y por gestionar, atención psicosocial, asistencias de FA y FPT correspondiente a actividades del mes en mención.
11. Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Se articularon acciones para la focalización de la población al modelo Maesto Itinerante - UNAD con el fin de suplir los 225 cupos asignados al GT Meta y Orinoquia. Se realizó participación de manera articulada en los comités municipales, departamentales y nacional del modelo tejiendo saberes con el fin de brindar información.
12.Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Se realiza seguimiento a la población vinculada al modelo Tejiendo Saberes en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de manera articulada con el equipo de reincorporación, enfocado a madres cabeza de hogar, población con discapacidad, población que por sus jornadas laborales no puede acceder a la oferta diurna. Se articularon acciones para la focalización de la población al modelo Maesto Itinerante - UNAD con el fin de suplir los 225 cupos asignados al GT Meta y Orinoquia priorizando población en el enfoque diferencial, discapacidady género.
13. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	El 7 de octubre se verificó el reporte de novedades de la población de Justicia y Paz asignada al GT Meta y Orinoquia correspondiente al mes de septiembre de 2022: • Se cuentan con 33 PPR-E asignadas, las cuales asistieron en su totalidad a las actividades programadas d acuerdo a las medidas establecidas por la entidad. •Se registró 1 traslado por cambio de domicilio durante el periodo referido. •Se presentan 4 PPR-E privados de la libertad según modulo INPEC. Se describen las observaciones. • Se presenta 1 PPR-E en estado fallecido, reportado en el año 2018. No se presentaron fallecidos durante presente mes. Se realiza reporte de información de reuniones internas y externas y situaciones presentadas con la implementación de la ruta al asesor de coordinación mediante correos con información los días 6, 14, 20 y 27 de octubre.
14. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción d desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó revisión de base de desembolso de 19 de octubre de 2022, se depuró frente a población asignada y se direccionó a profesionales para validación de la recepción del desembolso correspondiente a actividades del mes de julio de 2022, se identifican 79 PPR, PPR-E y PPAD con desembolso. Se dispuso en el onedrive el archivo para registro por parte de los profesionales de la verificación de los desembolsos con las PPR
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato	El 3 y 4 de octubre se realizó recepción de cronogramas del mes de octubre de los profesionales reintegradores. El 3 de octubre se remitieron insumos de análisis del mapa de riesgo del mes de septiembre en el SAPYG por parte del coordinador con motivo de registro en el reporte mensual del GT. El 7 de octubre se remitió información de seguimiento e insumos para plan de mejoramiento de desembolsos indebidos por trminaciones de beneficios.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	550-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO Y GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se realizó cargue de la póliza o garantia unica para el perfeccionamiento del contrato en la plataforma SECOP II. No aplica documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía dado que el contrato tiene lugar de ejecución en Villavicencio. 2) No se generó desplazamientos en el mes de octubre de 2022, que requieiran reporte informes y soportes. 3) Se sumnistró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) No se recibieron observaciones y requerimientos de la ARN por conducto del supervisor designado, para corrección de fallas; 5, 6, 7, 8, 9, Se generaron acciones sin novedad. 10) Se cuenta con examen pre-ocupacional el cual será aportado de acuerdo a la solicitud. 11) No se cuenta con usuario de comunicación o correspondencia asignado. 12) Sin novedad. 13) Se recibió equipo de computo el 20/01/2022, para el desarrollo operativo y logístico del contrato, dando adecuado uso, manejo y organización. 14) El contrato se encuentra en ejecución, se presentará el informe una vez se finalice. 15) Se realizará acción de acuerdo a tiempos y solicitud. 16) Se dieron respuesta a solicitudes de informes or canal de correo electrónico. 17) Sin cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se mantiene carpeta de información organizada y conservada conforme a las actividades realizadas. No aplicó entrega de inventario documental para el presente periodo. 19) Sin novedad 20) Se realiza uso diario de los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presenta el Informe de actividades del periodo respectivo 1 al 31 de octubre de 2022. 23) Sin novedad 24) Contrato en ejecución no aplica entrega del acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades 25) Sin novedad en el Sistema de Seguridad de la información. 26) Aplicado sin novedad medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Sin novedad de actualización de información bancaria en el periodo. 28) Se da cumplimiento a Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional.

NINI MAYERLY ROJAS RICO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co